

CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

Año II

SUSCRIPCIÓN 1 PESETA AL MES
Anuncios, esquelas y remitidos á precios
convencionales.

Tortosa Martes 7 Junio de 1904

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Plaza del Hospital, 5.

Núm. 148

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M.ltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

¿Nuestro porvenir?

El secuestro del súbdito americano Perdicaris por el bandido marroquí Raisuli, las negociaciones con este motivo entabladas por los Estados Unidos cerca del Sultán, para alcanzar el rescate del secuestrado y las consiguientes demostraciones navales que se van á verificarse en aguas de Tánger, constituyen una nota de actualidad que da á la prensa abundantes elementos de discusión.

Todos están conformes en reconocer la gravedad que entraña la actitud de los Estados Unidos y la desproporción entre la causa, relativamente insignificante, que motiva esta belicosa actitud y los efectos probables que pueden originarse en el caso de un rozamiento, muy posible, entre las diversas tendencias puestas en contacto junto á ese imperio marroquí que tantas ambiciones y recelos dispierta entre las grandes potencias.

A última hora de ayer nos comunicaba el corresponsal señor Quintero, en despacho que no pudo alcanzar nuestra edición, que varios buques europeos van á reunirse en Tánger para protestar contra la conducta de los yanquis.

¿En qué van á parar esas manifestaciones aparatosas?

¿Qué papel se le reservará á España en ese pleito que tan de cerca le toca, por lo que podría afectarle una complicación internacional trabada á dos pasos de sus posesiones africanas?

No puede ser más tremenda y pavorosa la perspectiva para los españoles, considerado el caso desde el punto de vista de nuestra actual situación.

Hemos de confesar la verdad, aunque ésta amargue y mortifique el orgullo nacional.

España nada tiene que hacer en Tánger. Rocinante es pato al agua, y toda la gloria que podamos recabar en una contienda en que chocasen América y Europa, tomando por materia de litigio el África, sería tan duradera como el trazo que podría describir sobre el mar el lanzón de D. Quijote.

A nadie hemos de engañar; ni siquiera nosotros mismos podemos ilusionarnos, ni queda el recurso de echar un manto de patriotismo sobre nuestra inferioridad manifiesta.

Debemos callar y allá se las hayan los Estados-Unidos é Inglaterra y quienquiera que pretenda inmiscuirse en el problema africano.

Esta es la consecuencia de la política liberal en nuestra patria.

Para que ni un asidero le quede al liberalismo español, ni el recurso de la grandeza material le queda para ocultar sus desnudeces.

El condenado sistema ha batido aquí el *record* de todas las degradaciones.

Mató la antigua fe, enervó el espíritu patriótico, nos robó la grandeza moral y con eso lo perdimos todo, hasta el instinto de conservación que no ha perdido el mismo Portugal.

Y es tal nuestro abatimiento y tan grande nuestra depauperación, que *El Liberal* ante la eventualidad de que el Sr. Maura se decida á enviar algunos barcos españoles á Tánger se alarma y pregunta si la ligereza de nuestro gobierno llegará al punto de colocarnos entre el yunque y el martillo.

Triste final el del pueblo que había fiado su regeneración en la «conquista de Marruecos»

Tortosa 7 de Junio de 1904.

M

Gran tormenta

Telegrafían de Madrid que ayer descargó sobre aquella capital una horrible tormenta de pedrisco, acompañada de continuos truenos.

Los tranvías y coches han suspendido la circulación habiéndose paralizado todo movimiento.

Durante un cuarto de hora han estado interrumpidas las comunicaciones telegráfica y telefónica.

Han caído piedras del tamaño de nueces.

Todavía continúa la granizada.

La tormenta ha causado grandes destrozos en el arbolado.

Destrozos

El pedrisco de que antes hemos dado noticia ha causado algunos destrozos en el edificio del Congreso.

En el salón de sesiones se ha producido una gotera enorme, amenazando desprenderse un trozo de un ángulo del techo, á la derecha del sillón presidencial.

En el salón de conferencias, estafeta, correos, y retrete, hay grandes charcos de agua, á causa de haber roto el pedrisco los cristales de las claraboyas.

En el paseo del Prado y en otros puntos se formaron espesas capas de medio metro que al liquidarse se convirtieron en grandes arroyos.

Esto dificultará á los alcoholeros ir á la Bolsa, donde deben celebrar la asamblea.

El pedrisco ha hecho estragos en los cristales de infinidad de casas y edificios públicos.

Algunas casas de los barrios bajos han quedado inundadas, habiendo salido los bombines del servicio de incendios para desalojar el agua de algunos sótanos.

Más de la tormenta

Se reciben noticias de los barrios bajos dando cuenta de haber causado la tormenta de hoy grandes deterioros dentro de las casas, habiendo perdido muchos vecinos sus mobiliarios.

En los paseos públicos han quedado destrozados muchos árboles.

Se supone que los perjuicios sufridos por la agricultura en este término serán muy considerables.

DISPOSICIONES LEGALES

sobre las procesiones

Es de sumo interés para los párrocos saber si pueden celebrarse las procesiones fuera del recinto de los templos

sin permiso de la autoridad administrativa (Alcalde ó Gobernador). Este punto se halla claramente resuelto por la ley vigente sobre *reuniones públicas* de 15 de Junio de 1880.

Declara la ley en su artículo 1.º, que «el derecho de reunión pacífica que concede á los españoles al art. 13 de la Constitución puede ejercitarse por todos sin más condición, cuando la reunión haya de ser pública, que la de dar, los que la convoquen, conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión veinticuatro horas antes, al Gobernador civil en las capitales de provincia, y á la autoridad local en las demás poblaciones.» Esta es la regla general, pero en el art. 7.º de la misma ley se dispone que no están sujetas á las anteriores disposiciones las *procesiones del culto católico*, y como la ley no distingue, esta exención las comprende á todas.

Puede darse el caso que durante la Procesión alguna perturbe ó interrumpa su celebración. Este hecho se halla previsto y penado en el art. 240 del Código penal, que dice: «Incurrirán en las penas de prisión correccional en sus grados medio y máximo (de dos años, cuatro meses y un día á seis años) y multa de 250 á 2.500 pesetas... 2.º El que por los mismos medios (hechos, palabras, gestos ó amenazas) impidiere, perturbare ó interrumpiere la celebración de las funciones religiosas en el lugar destinado habitualmente á ellas, ó en cualquier otro que se celebren.»

Algunos actos ejecutados en menosprecio de las procesiones quizá no lleguen á ser apreciados como constitutivos del delito previsto y penado en el artículo 240 del Código penal, pero en este caso es seguro que caen, como faltas, bajo la sanción del artículo 286, que dice: «Serán castigados con la pena de arresto de uno á diez días y multa de 5 á 50 pesetas: 1.º Los que perturbaren los actos de un culto ú ofendieron los sentimientos religiosos de los concurrentes á ellos de un modo no previsto en la sección tercera, cap. II, tit. II del libro II de este Código.»

Múltiples sentencias del Tribunal Supremo no han declarado en qué casos se comete esta falta. Rogamos á los católicos se fijen en las que vamos á citar.

Cométese esta falta al no descubrirse ante una procesión ó ceremonia religiosa, demostrando en el modo y forma de hacerlo, no inadvertencia, sino deliberado propósito de ejecutar un acto de desprecio. (Sentencia de 3 de Marzo de 1884 y 20 de Abril de 1882.)

Comete, asimismo, esta falta, ofendiendo el sentimiento religioso, el que no se descubre, amonestado antes, al pasar el santo Viático. (Sentencia de 23 de Octubre de 1885, 2 de Julio y 17 de Junio de 1886), y quien no se descubre cuando pasa la procesión del Santísimo por delante del balcón de su casa. (Sentencia de 23 de Noviembre de 1883.)

Es también conveniente saber á qué autoridad corresponde determinar la carrera que deben seguir las procesiones. Sobre este particular dice un autor muy competente: «Es facultad propia y exclusiva de la autoridad eclesiástica determinar la carrera de las procesiones, pero cuando se haya de variar la acostumbrada y se trate de procesiones á las que ordinariamente asiste autoridad local, la prudencia exige que los párrocos, antes de acordar la variación, pidan informe á la autoridad nombrada; con este informe se pone á salvo el perjuicio de los párrocos en los conflictos de orden público que puedan ocurrir con motivo de la variación de la carrera.» Quedan expuestas las disposiciones administrativas sobre las procesiones,

que conviene conozcan los católicos. En el caso de que los Gobernadores ó Alcaldes las desprecien ó infrinjan, se puede reclamar contra sus actos en forma, sin perjuicio de lo cual creemos, que lo procedente es, ante todo, acudir al Prelado respectivo para consultarle el caso y pedirle permiso para formular la oportuna reclamación.

Con respecto á los delitos ó faltas que puedan cometerse con motivo de las procesiones, procedé su denuncia ante el Juzgado municipal ó de instrucción.

Consumo de naranjas

Desde hace algunos años, las naranjas han dejado de ser un manjar de lujo, y su consumo se ha generalizado en Europa de un modo inverosímil.

Según datos estadísticos de un importantísimo periódico, cada inglés consume anualmente 20 naranjas; el francés, 12; el austriaco, 9; el suizo, 6, y el alemán, 4. En Rusia no llega á consumirse una por individuo.

Claro es que el consumo en los países productores es mucho mayor que en las naciones citadas.

España é Italia son las que proveen de naranjas á Europa entera.

La primera abastece principalmente á Inglaterra y Francia, mientras que Italia atiende al consumo de las demás naciones.

El año pasado Inglaterra importó tres millones de quintales de naranjas españolas, y Francia 790.000 quintales de la misma procedencia.

América, conociendo la utilidad que al productor reporta la venta de la naranja en Europa, envía ya respetables expediciones y realiza grandes plantaciones de naranjos.

Recientemente se han plantado en la Florida y en California unos ocho millones de naranjos.

Victor Manuel

Y EL CARDENAL SVAMPA EN BOLONIA

La Croix, de París, hace resaltar la importancia que en los actuales momentos reviste la visita del Eminentísimo cardenal Svampa al rey Victor Manuel en la ciudad de Bolonia, que formaba parte de los antiguos Estados de la Iglesia.

He aquí los términos en que el Señor Ferrari, prefecto de Bolonia, dió cuenta á su eminencia el cardenal Svampa de la llegada del rey Victor Manuel:

«Tengo el honor de informar á vuestra eminencia de la llegada á Bolonia de S. M. el rey, el sábado 28 del corriente. Su Majestad se dirigirá al palacio municipal, donde recibirá á las diversas autoridades y á la cabeza de ellas á vuestra eminencia, á quien serán tributados los honores debidos á su dignidad.»

El cardenal Svampa se apresuró á contestar:

«Agradezco á V. E. la comunicación que ha tenido á bien transmitirme. El sábado próximo me impondré el deber de acudir al palacio municipal para ofrecer á S. M. el rey el homenaje de mi respetuosa adhesión.»

El duque di Fraguata visitó al cardenal, en nombre del rey, para señalarle la hora precisa en que S. M. se dignaría recibirlo, y llegado el momento de la recepción, tributáronse á su eminencia los honores de príncipe real. Carabineros de á caballo precedían y escoltaban su coche, y al llegar al palacio municipal una compañía de Infantería, con bandera y música, tributó al ilustre purpurado los

honores de ordenanza. El cardenal fué recibido antes que las demás autoridades.

En el banquete sentóse el cardenal Svampa á la derecha del rey. Momentos antes de celebrarse presentóse en el palacio arzobispal un chambelán de la corte para manifestar á su eminencia, de parte del rey, que en atención á celebrarse las *Témporas*, se serviría comida de vigilia.

La lucha de clases

Con esta calificación que quiere dar á entender algo más que la lucha entre los pobres y los ricos, pues se significa con ella que esta discordancia, que esta hostilidad, que esta guerra abierta, es objeto de una injusticia social manifiesta, que es preciso derrotar á todo trance. Se da á entender, ó mejor dicho, se predica en todos los tonos, que existe una desigualdad irrisitante entre los capitalistas y los asalariados; que la sociedad, económicamente por lo menos, vive todavía sometida al inhumano, al irracional régimen de castas; que mientras en los pueblos civilizados la igualdad política es un hecho, continúa todavía imperando un desnivel social incompatible con el progreso, con la justicia, con los derechos imprescriptibles de la personalidad humana.

Esto es sencillamente una infamia. No existe tal régimen de castas. Existe, sí, la desigualdad natural que es consecuencia ineludible de la variedad del universo, de esa ley admirable, que es al propio tiempo que elemento inagotable de belleza, acicate poderoso del progreso en orden á la humanidad. Esa ley es providencial, y hay que respetarla, porque entraña una condición indispensable del perfeccionamiento de la humanidad, ya que no se realiza progreso alguno donde no haya nada por conquistar. Quitada la desigualdad entre los hombres (se entiende la desigualdad como *accidente*, pues *naturalmente* todos somos iguales) y al punto se extinguirá la inagotable fuente de energía y actividad que nos impulsa constantemente hacia adelante. Los que explotan esta desigualdad para corromper al pueblo ó no saben lo que se dicen, ó cometen la más tremenda de las villanías. La prueba es bien palpable: á ningún hombre, por miserable que sea se le niega su derecho á encumbrarse, á enriquecerse, á conquistar los primeros puestos de la escala social, y de hecho, casi todos los capitalistas de hoy fueron pobres de ayer, porque el capital es trabajo ahorrado.

Hé aquí por que la lucha económica, antes que medio para reivindicar derechos, es signo de ignorancia lamentable, cuando no de punitiva perversión moral. Si el obrero puede convertirse en capitalista, ¿por qué odia al capital, ó mejor á los que poseen el capital? Porque la verdad es que no se odia al dinero, sino al que lo posee. Si, de repente, todos los obreros se convirtiesen en capitalistas, no habría uno solo de ellos que vociferase contra el capital.

Ahora bien: todos tienen el camino abierto, y la historia nos advierte, como hemos dicho antes, que la inmensa mayoría, por no decir todos los capitalistas actuales, se han elevado por su inteligencia, su actividad, su trabajo y si se quiere, su suerte, siquiera la suerte sea una palabra vacía de sentido que usamos de ordinario para disimular nuestro desconocimiento de las causas verdaderas de las cosas. Lo que eleva al hombre y lo enriquece no es la lucha, sino la paz, la inteligencia, la honradez y el trabajo.

Por otra parte: ¿qué es lo que en la inmensa mayoría de los casos se trata

de conquistar con esa lucha? ¿Acaso el Vellocino de oro? Es muy cierto que hay muchas empresas, precisamente las que menos inteligencia exigen, como las mineras, que son verdaderas minas de oro para los patronos y verdaderas minas de accidentes mortíferos y miseria perenne para los obreros.

Pero por lo que a la mayor parte de las empresas industriales ó mercantiles se refiere, con dificultad ganan hoy día, por lo menos en España, lo suficiente para ir tirando, y muchas pierden dinero, sosteniéndose únicamente por no perder el capital fijo ó en espera de mejores días. ¿Qué se va a ganar, pues, declarando la guerra a estas empresas? Un aumento de salario injustificado sería una ruina; la huelga acabaría con ellas, y por desgracia, son numerosos los casos en que estas empresas que arrastraban una vida difícil han dejado de existir, sumiendo en la miseria a sus obreros.

RUSIA Y JAPON

En socorro de Port-Arthur

En un despacho de Niu Chang, que publica *Le Matin*, se asegura que un cuerpo de ejército ruso se dirige el Sur con objeto de socorrer a Port-Arthur.

En otro despacho de Tokio, dirigido a un periódico de Berlín, se dice que el Estado Mayor japonés sometió a la aprobación del Mikado un proyecto de ataque contra Port Arthur con objeto de apoderarse de dicha plaza.

El Mikado rechazó el proyecto al enterarse del gran número de hombres que era necesario sacrificar en la conquista de la plaza si había de tomarla por asalto.

Créese, no obstante, que el referido plan no ha sido todavía abandonado.

El *Standard*, de Londres, publica también un despacho de Tokio diciendo que el almirante Togo ha manifestado que los rusos han practicado nuevos esfuerzos para dejar libre la entrada de la rada de Port Arthur.

Nuevos combates

Telegrafían de Tokio que en las intermediaciones de Port-Adams se han librado varios combates entre las avanzadas rusas y japonesas, quedando estas últimas victoriosas en todos los encuentros.

Añade el despacho que los japoneses han descubierto que los rusos se comunicaban valiéndose de la telegrafía sin hilo, con algunos puntos de las costas de China.

Más del Japón

Dicen de Tokio que el almirante Togo ha dispuesto que para extraer las minas submarinas de la bahía de Taijen Wan se recluten voluntarios que se dediquen a tan peligroso trabajo.

Hablase de un nuevo empréstito de 750 000 libras esterlinas que negocia el Japón en América.

L' Ermitá

RONDALLA

(Continuació)

CANT IV

LO PROMETAJE

¡Els Comptes de Rocafort miran sa preciosa filla,
l'hermosa y tendra púbbila,
á las portas de la mort!
Ja de salvació 'l bell port,
pergué 'l metje son mirar.
¡Per més qu' antors fulletjar
s' el veyá de nit y dia,
no por portar l' alegría
al castell!, ¡no pot curar!

Era 'l castell esmentat,
conjunt de forssa, bellessa,
grandiositat y riquesa
y per fieresa escudat.
S' aixecava ferm, alssat
en lo bell cim d' un turó,
El riu Segre, benfactó
repartia á sas valladas
ab sas ayguas emblavadas,
vida, alegría y coló'.

Un gegán que 'l van alsar
els alarbs, quan dominaren.
En ell son estil deixaren
després de molt trevallar.
¡Rocám tant van empear,
per adornal y embellir,
ab el cisell y gramil,

que fou rica construcció
digna de l' admiració
per son arabésch estil.

Dintre aquesta maravella
no hi vivia un servidor
que no tingues trist el cor,
per la malalta poncella.
¡Tendra y poderosa estrella
qu' a tot sa llum arribava!
¡Tanta bondat 's hi tancava
en sos ulls de blau de cel,
qu' era 'l consol mes fidel
d' aquell que la suplicava!

Per 'xo 'ls vasalls que servian
a les ordres del Comptat,
abatut y contristat
dintre 'l pit, son cor sentian.
Y plens de fe dirigian
á la Verge prechs d' amor,
perque del Cel el favor
baixe per l' angel salut,
puig sent de tots benvolgut,
de perdrel, ¡jay! tennen por!

¡En tant, l' hermosa Angeleta
pura com l' estel del dia,
d' aquest mon se despedia
tota alegre! Y ens inquieta!
¡Com si fos tendra ancella
desitjosa de volar!
¡Ja d' aquest mon vol marxar
estenensas blancas alas,
y ab sa puresa per galas,
del armónich Cel gosar!

—¡Verge Reina del Consoll!

Diu la nina en sa agonía,
—de la trista vida mia
feu acabá 'l negre doll!
¡Mon cos ja viurer no voll!
¡Puig que cansat de sufrir
sols desitja en vos morir
y estar sempre 'n vos al Cell!
¡Aquest es el meu anhel!
¡Feu que 'l puga conseguir!

En caixa de nacra y or,
guardo una joya preciosa,
¡recort de la venturosa
vida meva, y mon amor!
yo vos la dono en tot cor,
perque 's joya mol preuada.
¡Guardéula, Verge Sagrada!
¡Es recort de m' Adalbert!
¡Siga mon anhel cumplert
y de vos jo sempre aymada!

Mori la nina, y la Verge Santa
tingué la joya qu' era un rich tresor.
¡Y Adalbert, ni un recort te de s'aymada
qu' aminve l' anyoransa de son cor!

TOMÁS P. ALIAGA.

(Seguirá)

De Horta

Sr. Dr. del CORREO IBÉRICO:

Muy Sr. mío: De un acontecimiento, destinado a marcar época en los anales de este pueblo, tengo el gusto de darle cuenta hoy, al dar comienzo a las tareas de corresponsal de ese católico diario que se han dignado ustedes confiarme.

Tal acontecimiento lo ha constituido la primera misa de nuestro paisano, el novel sacerdote Rdo. D. Salvador Campanals, celebrada ayer con gran pompa y esplendor y con el mayor entusiasmo por parte de los vecinos de Horta que, verdaderamente, han echado la casa por la ventana al asociarse al festival llevado a cabo en honor del misa cantano.

La circunstancia de que una fiesta de esta naturaleza no se había celebrado aquí desde hace muchísimos años y el no haber jamás sido presenciada por la inmensa mayoría de estos vecinos, ha sido la causa de que despertara la curiosidad pública, lo cual unido a las simpatías generales de que disfruta el nuevo ministro del Señor, ha motivado una explosión de entusiasmos y regocijos populares como no se han visto iguales en esta población.

A la fiesta de ayer han contribuido todos los elementos de que aquí se puede disponer, y otros de fuera que han venido a realizar los actos de tan hermosa fiesta.

Por la víspera un repique general de campanas fué el anuncio de la fiesta; la música de Arnes que dirige el inteligente maestro D. Miguel Gisbert vino para cantar una de sus mejores partituras; para panegerizar las excelencias del sacerdocio se le confió el sermón al Rdo. D. José Matamoros, y de Horta rivalizaron en celo autoridades eclesiásticas, civiles y militares y el pueblo en masa para demostrar el cariño que a todos inspira el misacantano.

La iglesia hallábase decorada y espléndidamente iluminada y a la hora

prefijada dióse comienzo al solemne oficio, en el que acompañaban al nuevo oferente los Rdos. D. Juan Bautista Chimenó, D. J. Vicente Alemany y de capa el Rdo. Cura Párroco don Lorenzo Doménech. De la concurrencia al religioso acto no puede hacerse mejor ponderación sino diciendo que estuvo allí el pueblo en masa, invadiendo toda la nave, el presbiterio en el que ocupaban lugar de distinción los padrinos Sres. D. José Trull Gran y D.ª Manuela Roig Sancho, acompañados de los padres y demás parientes del misacantano, y hasta la plaza y calles inmediatas se hallaban llenas de gente que no cogía dentro del templo.

El Rdo. D. José Matamoros hizo un panegrico del sacerdocio católico, explicando su misión civilizadora y presentándolo bajo su doble aspecto religioso y social. El orador finalizó el discurso dirigiendo sentida deprecación al nuevo sacerdote, pidiéndole que en el *memento* de la misa se acordara de sus ancianos padres, padrinos y demás familia, de sus compatriotas, del Pontífice y de la Iglesia en general de la que desde aquel sublime instante entraba a formar parte como ministro del Señor.

El acto acabó cantándose solemnisimo *Te Deum* durante el cual se verificó el besamanos al que acudieron centenares de vecinos, ansiosos de honrar al Rdo. Sr. Campanals.

Cerca de la una finalizó la función religiosa. Luego el Rdo. Sr. Campanals reunió en su casa a amigos, parientes y autoridades, en número de cincuenta, a quienes obsequió con espléndido banquete.

Por la tarde, y para final de la fiesta, se celebró en la plaza pública un animado baile popular a los acordes de la música de Arnes.

Más que baile fué el acto una batalla de confites en que se tiraron éstos por arrobas, haciendo las delicias de la gente menuda.

Fué aquello una gran fiesta de familia pero fiesta en la que tomó parte toda la población, unida en vínculos de fraternidad y en torno de los dignísimos Cura-Párroco D. Lorenzo Doménech y alcalde Sr. Tarrats que, al frente del pueblo, dieron a la fiesta del día caracter oficial dentro y fuera del templo.

Gratísimos recuerdos conservará Horta de la festividad de ayer y cuantos forasteros vinieron a honrarnos con su presencia se habrán llevado la impresión de que este pueblo, tan hondamente católico, ha acreditado su fe al celebrar tan gallardamente el enaltecimiento de uno de sus hijos al ministerio sacerdotal.

Sea enhorabuena para todos y en especial para el nuevo Levita del Señor a quien deseo muchos años de vida para poder con fruto dedicarse en las tareas de su sagrado ministerio.

El corresponsal.

Crónica local

Excelentes resultados están dando los diferentes premios que se han constituido en el Patronato Católico Obrero de esta ciudad; y si saben perseverar los asociados y les protegen quienes vienen obligados a ello por ineludibles deberes, no es aventurado afirmar que los resultados prácticos que se obtendrán dentro de poco serán inmejorables, tales como reclama la necesidad de los tiempos en que vivimos de continua lucha social.

El domingo por la tarde y en uno de los espaciosos salones de dicho Centro, se reunieron los dependientes de comercio en número de más de cincuenta, animados todos por un mismo espíritu de solidaridad y ansiosos del mejoramiento de la clase, a cuyo objeto tenderán todos sus esfuerzos.

En nombre de la Comisión gestora, dirigió la palabra a sus compañeros el dependiente D. Joaquín Ferreres Blasco, explicando los trabajos hechos y los que hay en preparación, entre otros, el nombramiento de la Junta directiva del gobierno de dependientes de comercio y el estudio de las bases porque se ha de regir.

Reina mucha animación y entusiasmos.

A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

LA CENIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y acruajes diarios de Tortosa, Sta. Bárbara, Ulldesona y Vinaroz a La Cenia.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Exma. Audiencia de Barcelona.

Tiene el gusto de participar a sus amigos y paisanos en general su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat 16, 2.º—BARCELONA.

Mañana, día 8, en la iglesia de San Antonio la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará a las seis y media, en el altar propio de la Inmaculada, la misa y ejercicios mensuales de costumbre en obsequio a la Purísima Virgen María. Asistiendo a esta misa se pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón y una indulgencia plenaria asistiendo tres meses seguidos ó alternados, mediante confesión y comunión; además se ganan 300 días de indulgencia visitando la iglesia en este día. Todas estas gracias han sido concedidas por S. S. Pío X.

Esta mañana han salido para Tarragona los alumnos del Colegio de San Luis cursantes del cuarto y quinto año al objeto de examinarse.

Ayer por la tarde ocurrió una sensible desgracia en la Serrería mecánica de los Sres. Hijos de J. Nicolau en el departamento de la galera de cepillar cuyo cortante estrujó y separó cuatro dedos de la mano izquierda del operario D. Rafael Miravalls.

Trasladado el herido a su domicilio se le practicó la primera cura por el notable médico quirúrgico D. Francisco Cavaller Mengual.

Liquidación fotográfica

Con gran rebaja de precios se está liquidando la *Sección de artículos fotográficos* en la librería de nuestro estimado amigo D. Francisco Mestre.

Todas las cámaras son de moderna construcción, así como también los demás útiles destinados a la fotografía.

El domingo próximo, 12 del actual, a las seis de la mañana se correrán sin entrenadores las pruebas de la Union Velocipédica Española de 100 kilómetros en la carretera de Tarragona a Villafranca del Panades y regreso.

Al propio tiempo y con el laudable fin de facilitar la participación a dichas pruebas a los ciclistas que no son socios de la Unión, el Club Velocipedista de Tarragona ha acordado conceder 3 premios consistentes en objetos de Arte para los 3 corredores de la provincia de Tarragona, pertenecan ó no a alguna Sociedad ciclista, que lleguen primeros independientemente de los de fuera de la provincia. Además habrá un premio especial para el vencedor caso de efectuar la carrera en el tiempo máximo de cuatro horas.

En la Sociedad Velocipédica de Tortosa se facilitará a los ciclistas de esta región que deseen tomar parte en dichas carreras el medio para inscribirse.

El Rdo. D. Francisco Adell, Coadjutor que ha sido de Canet lo Roig ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en el pueblo de Vallbona.

Ha fallecido en Barcelona el pundonoroso Coronel del regimiento de Pontoneros de guarnición en Zaragoza, D. Ramón Martí Padró, muy conocido en esta ciudad por haber dirigido las obras de reparación del castillo de San Juan y de los cuarteles.

Era el Sr. Martí cumplidor de sus deberes religiosos y militares por lo que se había conquistado el aprecio y estimación de cuantos cultivaron su trato. A su distinguida esposa y demás familia damos nuestro pésame.

Ayer por la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos a doña Francisca Temprado, madre de nues-

to particular amigo el acaudalado propietario D. Francisco Gargallo,

Por el Rdo. Cura de Roquetes le fué llevado el Señor a la torre llamada de Gargallo donde, desde hace algunos días, reside temporalmente con su distinguida familia,

Pedimos a Dios conceda a la paciente lo que más importe a su salud espiritual.

Juicios por jurados para la actual semana:

Día 7.—Del Juzgado de Tortosa, sobre falsificación, contra T. A.; ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarrubia.

Día 8.—Del de Tortosa, sobre suscripción de correspondencia, contra J. M. A.; ponente Sr. Oiz, letrado señor Vendrell, procurador Sr. Peñarrubia.

Día 9.—Del de Tortosa, contra A. S.; ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Morera, procurador Sr. Serrano.

Día 10.—Del de Vendrell, sobre robo, contra F. E.; ponente Sr. Ríos, letrado Sr. Casagualda, procurador señor Elias.

Procedente de Barcelona ha llegado a esta ciudad al objeto de pasar aquí la temporada de verano la distinguida familia de nuestro apreciable amigo el acaudalado propietario don Luis Cruells.

Dámosles la bienvenida deseando les sea grata la estancia en esta ciudad.

Por el Rectorado ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado maestro de Miravet D. Manuel Fernández Abad.

Anoche, con motivo de la serenata con que la banda de «Santa Cecilia» obsequió a su ex-director D. Daniel Macías, la plaza de Alfonso XII se vió muy concurrida reinando mucha animación por aquellos contornos.

Uno de estos días aparecerá en el «Boletín oficial», según se nos ha manifestado, el proyecto de escalafón de los maestros y maestras de esta provincia.

En el mes de Mayo último, ha habido en la prisión de esta ciudad el siguiente movimiento de presos:

Existencia en fin de Abril. 26

Altas en Mayo. 21

Suman. 47

Bajas en el mismo. 17

Quedan para Junio. 30

El día 10 del actual se encajonaron en el encerradero del Empalme de Sevilla lo seis toros de Otaola que se han de lidiar en la plaza de Vinaroz el día 24 del corriente, festividad de San Juan. Informes autorizados nos permiten asegurar que el Sr. Otaola por ser la primera vez que en la plaza de Vinaroz se juega ganado suyo y por el compromiso adquirido con su respetable empresario mandará una corrida de superiosísima nota en la tienda. Si los notables diestros Chicuelo y Gallito cumplen con la fama que tienen conquistada podemos asegurar será un acontecimiento del que guardará imperecedero recuerdo la afición.

La colección más completa en relojes de marcas acreditadas, se encuentra en la relojería de M. Climent calle de la Rosa 3.—Tortosa.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS NO IRRITAN JAMÁS

DIURÉTICA DEPURATIVAS LAXANTES

MEDIANA DE ARAGON

SALES del PILAR

Bicarbonatadas Sódicas Litínicas

Venta en todas las Farmacias.

Depósito TORTOSA: D. Enrique Carpa. Agentes Generales: Jové y anch.-Barcelona.

Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS. Infalibles contra la OBESIDAD. Cajas de 10 paquetes para 10 Litros de Agua. UNA PESETA

SALES para LOCIÓN y BAÑO

— EPICACÍSIMAS —

Contra el Reumatismo. La Gota y Artritis. En todas sus manifestaciones.

— DE ÉXITO SEGURO —

En el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.

— INSUSTITUIBLES —

para las enfermedades de las Vías Génito-Urinas de la mujer.



Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA

San Salustiano, cf.

CULTOS

CATEDRAL. 9 misa conventual con exposición. Tarde la procesión de costumbre.

SAN ANTONIO. Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 misa con exposición y meditación.

A las 6 y 1/2 misa rezada con meditación en el altar de la Purísima por ser día 8 de mes.

DOLORS. Continúa la novena a San Antonio de Padua por la tarde a las 6 y media con exposición ejercicios propios del día y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

T. DE REPARACIÓN. Misas a las 5 y 1/4 6, y 7 1/2. La exposición por la mañana a las 6 y la reserva a las 8. Los ejercicios del mes del Sagrado Corazón se practican a las 6 de la tarde.

HOSPITAL. Hora Santa con exposición y meditación a las 5 y 1/2 tarde.

delito, concurriendo a favor del otro la exigencia de haber obrado en defensa de un hermano.

En este sentido las partes sostuvieron sus conclusiones.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente el jurado pronunció veredicto de culpabilidad.

El Sr. Olesa estimó que existía contradicción entre dos de las preguntas.

El tribunal de derecho acordó que el jurado pusiese en armonía las preguntas, contestando a las nueve de la noche que sí a todas excepto a las 9.ª, 10 y 11.

En su virtud el fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión y abono de 2000 pesetas a los hijos y viuda del interfecto.

El Sr. Olesa pidió que fuese la causa sometida a revisión.

El tribunal no accedió a ello, y a las diez y cuarto de la noche dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal.

A. Oliveres

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Pasaje Franquet, Pral.

OPERACIONES DE 3 A 5.

TORTOSA.

fa Rodríguez Carles.—Cinta Cots Subirats.

Defunciones.—Vicente Clua Mur.—Dolores Domingo Balagué.

Matrimonios.—D. José M.ª Coguelles Blanch con D.ª María de la Cinta Ballester y Romero.

Breve reseña de las minas de la propiedad de la Sociedad Minera Anónima «Minas de Otero de Herreros.

Pertenencias.

- Maria Fuencisla... de 30
- Maria Belén... — 18
- Romana Segunda... — 8
- La antigua... — 18
- Buenaventura... — 34

No se trata por esta Sociedad de arriesgar los capitales que han de contribuir al desarrollo de este negocio en una empresa aventurada, como todas las que sin fundamento racional se dedican a los asuntos de minas.

Antes de constituirse la Sociedad, de formarse su Consejo por personas tan respetables, y cuyas firmas son bien conocidas en los negocios mercantiles, se han hecho todos cuantos trabajos fueron necesarios para adquirir la convicción absoluta de que marchamos a resultados prácticos y positivos.

Tomando como base del eminente geólogo, Sr. Alió, y en el cual queda demostrado que el terreno todo él es de la misma formación del en que están enclavadas las célebres minas de Riotinto, se procedió, en las diferentes pertenencias de las minas, a abrir pozos sobre los afloramientos de filones, los cuales todos han respondido a las esperanzas que desde el primer momento hicieron concebir.

Las muestras de mineral ensayadas y en la superficie, dan una ley de 14.65 de cobre, 5.60 de níquel y 30 por 100 de zinc, la que aumenta considerablemente en las profundidades.

Los ingenieros versados en esta clase de trabajos, auguran un feliz resultado a estas minas, teniendo como base de sus conclusiones: primero, la riqueza de las minas de la Sociedad; segundo, los procedimientos modernísimos para tratar los cobres por la electrolisis, que viene a resolver el problema de las distancias, que es el que hasta hoy ha venido produciendo la paralización de esta clase de minas, porque no siendo de gran ley el mineral de cobre, no permitía su arrastre a los puertos de embarque.

La Sociedad tiene ya instaladas bombas de desagüe, ventiladores, y cuenta con el herramental completo para una labor beneficiosa y productiva.

Para terminar este pequeño resumen, y que podrá ser ampliado a quien lo solicite, con las Memorias, planos y demás antecedentes que obran en las oficinas de la Sociedad, diremos que hemos señalado a las acciones tan poca cuantía, para que aun los más modestos capitales puedan interesarse en ella, y no crean rehusamos su cooperación, deseando que, así como las acciones de Riotinto se emitieron a 5 libras esterlinas y hoy se cotizan a 1.600 francos, o sea doce veces su valor, sea así también en esta Sociedad, pues iguales son las condiciones en que se plantea y el terreno sobre que se hallan demarcadas las mismas.

El capital social es de 600 000 pesetas representadas por 24.000 acciones nominativas de 25 ptas. cada una que se pagarán en la forma siguiente:

- Ptas. 7'50 en el acto de hacer la suscripción.
- » 8'75 al mes de la misma.
- » 8'75 a los dos meses.

Para la citada suscripción que termina el día 12 del corriente mes, dirigirse en Tortosa por informes e instrucciones a casa del Corredor Real de Comercio D. Francisco Calbet Balagué, calle de San Ildefonso esquina a la de Baños y a la calle del Replán n.º 9 de 3 de la tarde a 8 de la noche.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Joaquín Ramón García, abogado, Director Gerente de la Sociedad La Peninsular.

Consejeros: D. Federico Bushell, propietario, Subdirector de la Compañía El Día, D. Manuel López de Ayala, propietario, D. Carmelo Martínez, del Comercio, D. Aristides Artífano, Secretario del Banco Hispano Colonial de Barcelona, D. Mariano López de Ayala, propietario, Capitán de Artillería.

Secretario general: D. José J. Navarro de Haro, abogado de la Compañía concesionaria del Ferrocarril del Litoral Valenciano.

Domicilio social: Velázquez, 24, 3.º dcha.

Sociedad constituida por escritura ante el Notario de esta Corte D. Juan González Ocampo, el 25 de Abril de 1904.

ULTIMA HORA

(Sección Telegráfica)

Servicio especial del CORREO IBÉRICO

Del Congreso

Madrid 7, 11'50

Como anunciábamos ayer, el diputado republicano Sr. Nougués ha presentado una proposición pidiendo la supresión del impuesto de consumos.

La apoyó el firmante y otros diputados republicanos.—Quintero.

Mella en el Congreso

Madrid 7, 11'50

El Sr. Mella, diputado por Aoiz, anuncia una interpelación en el Congreso.

Tratará en ella sobre el viaje de M. Loubet a Roma, y consecuencias políticas de dicho acto.

Existe mucha expectación por oír al elocuente diputado.—Quintero.

Canard inglés

Madrid 7, 12

Telegrafían de Londres, que el gobierno ruso ha suspendido el envío de fuerzas con destino a la Mandchuria.

El motivo es la falta de provisiones en aquel ejército.

La noticia es considerada como un canard en todos los centros políticos y militares.—Quintero.

Tormentas

Madrid 7, 12

Recíbense noticias de Valdepeñas dando cuenta de que ha descargado en aquella comarca un violento pedrisco.

El tamaño de la piedra es enorme, y los daños incalculables.

Todas las cosechas consideráranse perdidas.

De la guerra

Madrid 7, 12'35

Comunican de Tokio que la escuadra de destroyers está encargada del bloqueo de Port-Arthur.

Regionales

Vinaroz

LA FERIA DE SAN JUAN.—He aquí los festejos que tendrán lugar en aquella ciudad:

Día 22.—Por la noche a las nueve inauguración oficial de la feria, traca y serenata.

Día 23.—Exposición de moñas y banderillas en la plaza de toros.

Por la noche serenatas en la feria.

Día 24.—Por la mañana dianas y vuelo general de campanas.

Por la tarde gran corrida de toros de la ganadería de «Oraoia», estoqueados por los valientes espadas Chicuelo y Gallito.

Por la noche serenata.

Día 25.—Festival musical, en el que tomará parte la banda de música del batallón infantil.

Por la noche serenata en la feria.

Día 26.—Por la tarde en la plaza de toros presentación del batallón infantil con sus bandas de tambores, cornetas y música formadas por niños.

En los intermedios bailes populares por niñas y niños menores de once años.

Día 27.—Por la mañana comida a los pobres.

Por la tarde regatas a remo y vela y cucañas marítimas.

Por la noche serenata.

Día 28.—Por la tarde, despedida del batallón infantil y bailes populares.

Por la noche iluminación en el puerto.

Simulacro de un combate Naval por medio de fuego de artificio, terminando con el disparo de un Castillo de Fuegos Artificiales.

Día 29.—Por la tarde una magnífica función en la Plaza de Toros la que se anunciará por medio de carteles.

Por la noche, Paseo de las Antorchas por el Batallón Infantil y Serenatas.

Día 30.—Por la tarde Carreras a pié, para niños y para hombres, concediéndose premios a los vencedores.

Por la noche, Serenata en la Feria y Traca Final.

De todas partes

«Le Siecle» publica un despacho de su corresponsal en Roma, en el cual se dice que el Soberano Pontífice ha declarado que el mandato dado al cardenal Svampa de saludar al rey de Italia en Colonia, no tiene carácter político.

Pío X imita con esto la conducta del inmortal León XIII cuando ordenó al cardenal Lavigiere un acto de resonancia relacionado con la República francesa.

La Gaceta del día 20 de Mayo último, inserta una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, por la que se dispone que se admitan en los Tribunales y Juzgados del reino los escritos y sus copias, hechos con máquinas de escribir.

Dicen de Bilbao que en la mina «Impensada», de Galdames, visitaba los trabajos el ingeniero Sr. Urrotia, acompañado de su amigo D. Severia no Arenas y el capataz Latona.

Un hundimiento de tierras sepultó al capataz y al señor Arenas.

El ingeniero resultó con las piernas fracturadas, y su estado es gravísimo. Su desgracia ha causado enorme impresión en Bilbao.

El general Kanchalinsky, en un despacho remitido a San Petersburgo, relata el siguiente episodio de la batalla de Turen Tchen.

Mientras las tropas rusas se replegaban ayudadas por el sexto batallón de tiradores de Siberia, que cubría la retirada, se vieron cuatro compañías japonesas situadas en una altura.

Los oficiales japoneses saludaron a los soldados rusos con hurras, rindiendo homenaje al valor del enemigo.

En su despacho informe del general Kuroki confirma el valor admirable de los rusos, que tuvieron que batirse en una proporción de uno contra cuatro con artillería muy inferior, pero a pesar de ello causaron a los japoneses 2 500 muertos.

Administración de Consumos

Recaudación del día 6 de Junio 1904

	ARBITRIOS	CONSUMOS
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Cuatro Ca minos...	11'86	135 48
Temple...	126'99	1153'44
Remolinos...	0'70	158 55
Jesús...	9'07	54'28
Ebro...	5 58	16'47
Estación...	1 30	7'36
Matadero de Tortosa...	57 65	155 72
TOTAL...	213'15	1681'30

REGISTRO CIVIL

Día 6

Nacimientos.—Domingo Espelta Galdeano.—Juan Subirats Subirats.—Jose-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Homicidio en la Cenia

Constituidos el tribunal de derecho y el jurado del partido de Tortosa, empezó ayer mañana la vista de una causa contra dos hermanos pastores por suponerseles autores de la muerte violenta de otro pastor, vecino de Rosell.

El Sr. fiscal acusa a los procesados de haber concertado la muerte de Agustín Querol, yendo en su busca en el río de la Cenia, con las agravantes de abuso de superioridad, nocturnidad y despoblado.

El defensor Sr. Olesa sostiene que uno de los procesados no es autor del

Dícese también que la escuadra rusa salió del puerto, presentando batalla batiendo completamente a los japoneses.

Esperáanse detalles con ansiedad.—Quintero.

Calma

Madrid, 7, 14'30

Domina bastante calma en el campo político.

Lo que sucede en la actualidad con respecto a las oposiciones dinástica y republicana puede calificarse de conjura del silencio.

Han sido puestos a la firma del Monarca varios decretos de escaso interés.—Quintero.

Sesion suspendida

Madrid 7, 14'30

La sesión del Congreso que debía celebrarse hoy ha tenido que suspenderse por falta de número suficiente de diputados.

No es la primera vez que esto ocurre durante la presente legislatura y es objeto de comentarios la desanimación que se nota en el Parlamento.—Quintero.

Huelga

Madrid, 7, 14'30

Telegrafían de Marsella que está a punto de declararse en huelga el personal de la marina mercante de aquel puerto.

Esta huelga, dadas las relaciones comerciales entre Marsella y los centros productores de nuestra Península, puede irrogarnos grandes perjuicios.—Quintero.

Sastrería la Tijera de Oro

DE

Fernando Colomé

Puente Piedra 1 y San Roque 2

Acaba de recibir inmenso surtido de trajes últimas novedades para la presente temporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell también encontrará el público inmenso surtido en Pantalonería y géneros negros y azules de todas clases y precios sumamente económicos.

Trajes exclusivamente a la medida y prontitud en los encargos.

Sastrería la Tijera de Oro

Puente Piedra 1 y San Roque 2 TORTOSA

VARIADO SURTIDO en tiras bordadas, encajes de Valenciennes, pañuelos de bolsillo de hilo y de batista, botones de nacar, abanicos. Grandes novedades. Se confeccionan prendas para niños todo a precios reducidos.

Carmen, 3, en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

Gran fábrica de bebidas gaseosas de

Enrique Zaragoza

San Blas, núm. 11.—Tortosa

PRODUCTOS ELABORADOS CON EL BICARBONATO DE SODA PURO

Géneros Existentes

Limonadas, gaseosas y toda clase de bebidas elaboradas con el bicarbonato de soda, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla, clase 1.ª

Brea Minera, clase 1.ª

Cerveza Alemana única y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tan en botellas como en sifones los siguientes aperitivos.

Aner-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.

Imprenta de FOGUET P. Hospital 5;

DISPONIBLE

Jarabe de Hipofosfitos *Climent*

El legítimo marca **SALUD**

Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS, marca SALUD, se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cría carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

JOSE BELTRI ZARAGOZA

Sastre

Plaza de la Fuente, Esquina S. Roque núm. 1, 2.º-TORTOSA

Librería Religiosa, Científica y Literaria

Francisco Mestre.-Tortosa.

(CASA FUNDADA EN 1760)

Artículos para la Fotografía
Almanaques de praed
Timbres de metal y sellos de goma



Estampas, Medallas y Rosarios. Libros rayados y objetos de escritorio. Misales, Breviarios y Diurnos. Menaje para Escuelas. Modelos para Academias.

Suscripciones: Revista popular, El Mensajero, Propagador de S. José, Lectura popular, y otras revistas nacionales y extranjeras.

Zapatería Moreso

Plaza Catedral y Arco del Romeu TORTOSA

Gran existencia en calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA con arreglo a los ULTIMOS ADELANTOS de diversas clases y precios para BARROS y días de LLUVIA. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa. **Chanclo de goma**

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica **BOSTON RUBBER SHOE C.ª** de Boston a los limitados precios de 8 Ptas. para caballero y 6.50 Ptas. para señora. Aparatos para limpiar calzado (Paños, Crema, Polípu) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo. **VENTAS AL CONTADO** Sucursales en varias poblaciones de la comarca **PRECIO FIJO**



Fábrica de baldosas hidráulicas y depósito de materiales de construcción **PORLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRAULICA**

JOSE GIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café), TORTOSA
Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Panadería de Nra. Sra. de los Dolores

Miguel Domenech

En esta casa se elaboran las clases de pan a los precios siguientes:

Pan 1.º superior calidad a 5.00 pesetas la arroba de 10 Kilos
> 2.º > 4.40 > 10 >
> 3.º > 4.00 > 10 >

49, MONCADA, 49,

Agencia gratuita para el pago de contribuciones

Careciendo esta ciudad, de una agencia que cuide del pago de las contribuciones la cual evitaría al contribuyente tener que perder toda una mañana y a veces dos, para poder conseguir el cobro en la Recaudación por ser mucha la aglomeración de público que acude en los periodos voluntario y prórroga, D.ª Manuela Piñana Borrrell, contando con personal auxiliar, idóneo para el caso, cuidará como se ha dicho del pago gratuito de las contribuciones anticipando si es preciso el importe de los talones a todos los contribuyentes que merezcan su confianza, cuyos talones serán cobrados por esta, o sus dependientes al ser llevados al domicilio de los interesados.

Así mismo se encarga si se desea con el personal que cuenta, de administrar fincas, casas o lo que fuere. Los encargos se recibirán en la Casilla del Mercado n.º 30 tienda de pesca salada y comestibles. Tortosa.

La Verdad

Casa católica de viajeros de **FERMIN SORIA EN ZARAGOZA**

El dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha reformado todas las habitaciones con luz eléctrica y timbres en todas ellas. Además cuenta con un espacioso comedor para bodas y bautizos.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un juego de Breviarios con todos los Santos modernos.

No se admiten señoras solas si no las conoce la casa ó vienen recomendadas. **PRECIOS**, desde 3.5 pesetas, camas y pupilos a precios convencionales; comidas sueltas desde 7 reales.—No se acude a la llegada de los trenes sino se escribe solicitándole.

Escuelas Pías N.º 37 y 20.

LA UNION CATOLICA

GRAN FABRICA

Trajes Eclesiásticos

á medida

Fundada en 1846

Director: **D. ESTEBAN BARTHOMEU**
Calle Obispo, 5, pral
BARCELONA

Se remiten franco muestras y catálogos

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAI A LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas)

Curá también rápidamente las contusiones, y erisipelas **FRASCO 4 y 6 reales**

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

BAÑOS TERMALES

DE LA

Vda. de Domingo Galofre

Villavieja de Nules (Castellón de la Plana)

En este antiguo y acreditado establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la población, los enfermos están cuidados y servidos con el mayor esmero, pues cuenta con personal idóneo Recoje los enfermos en la misma estación de Nules (línea del Norte) en carruajes propios del balneario. El coste de los baños y manutención es baratísimo, y el de habitaciones accesible á las más modestas fortunas. Temporada desde 1.º Mayo hasta 1.º de Noviembre.

DISPONIBLE

Fábrica de órganos para iglesias y salones

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubería sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina neumática, Conso Pedallèr de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.

Organos expresivos desde 4.500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años sus trabajos.

Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Pídanse proyectos y detalles á los Sucesores de **Randeynes**

DESPACHO: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—VALENCIA.
TALLERES: Corset, 41.—Euzata.—VALENCIA.

Disponible